



Salvaguardando la vejez, juntos por el bienestar

Liced Carolina Sánchez Penagos

Estudiante

Angela Vargas Hernández

Asesora

Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Universidad Católica Luis Amigó

Titiribí - Antioquia

2024

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Contexto Institucional	6
1.1 Identificación General de la Agencia de Práctica	6
1.2 Contextualización de la agencia – Ámbito de Intervención	1
Naturaleza de la Organización y Rol del Practicante	1
Objeto de intervención:	2
1.3 Reseña Histórica	3
1.4 Direccionamiento estratégico:	4
Misión del Municipio	6
Visión del Municipio	6
Principios	7
1.5 Programas- proyectos-servicios	7
2. Relación con políticas públicas y planes de desarrollo	10
3. Caracterización de la población	14
4. Definición, análisis y priorización de la problemática	15
La negligencia y abandono en los adultos mayores	15
Definición Objetivos del diagnóstico.	16
Objetivo General:	16
Conceptualización de las problemáticas – revisión y construcción conceptual	17
Recolección de la información – técnicas e instrumentos para la recolección de la información y su justificación	18
Aplicación de instrumentos	19
Análisis de la información	22
Análisis del problema.	1
Matriz del problema	1
Matriz de Vester	1
Árbol de problemas	2
5. Diseño del proyecto de intervención	3

Análisis de objetivos	3
Nombre del proyecto	4
Justificación	4
Objetivo general	5
Objetivos específicos	5
Estrategias Metodológicas	5
Plan operativo	1
Descripción de Actividades.	3
Cronograma	1
	1
Presupuesto	1
Referencia:	1

Introducción

La negligencia y el abandono en adultos mayores es un tema de suma importancia que requiere atención urgente en el municipio de Titiribí. Este fenómeno social representa una violación a los derechos humanos fundamentales de las personas de la tercera edad, comprometiendo su salud física, emocional y su calidad de vida en general.

Titiribí, al igual que muchos otros lugares, enfrenta desafíos significativos en cuanto al cuidado y atención de la población adulta mayor. La negligencia y el abandono hacia este grupo vulnerable pueden manifestarse de diversas formas, incluyendo la falta de acceso a servicios de salud adecuados, la carencia de apoyo emocional y social, así como la ausencia de cuidados y necesidades básicas insatisfechas.

Este problema puede ser aún más acentuado en comunidades rurales del municipio de Titiribí, donde los recursos y servicios pueden ser limitados y la distancia geográfica dificulta el acceso a atención médica y programas de apoyo. Además, factores como el deterioro de las redes de apoyo familiar y comunitario, así como el aumento de la migración de jóvenes en busca de oportunidades laborales, pueden contribuir al aislamiento y la vulnerabilidad de los adultos mayores.

Ante esta situación, es necesario que tanto las autoridades locales como la sociedad en su conjunto trabajen de manera coordinada para implementar políticas y programas efectivos que promuevan el respeto, la dignidad y el cuidado integral de los adultos mayores en el municipio de Titiribí. Esto incluye medidas como la creación de redes de apoyo comunitario, el fortalecimiento de los servicios de atención médica y psicosocial, así como la sensibilización y educación sobre los derechos y necesidades de esta población vulnerable; por lo que se requiere el compromiso y la acción de todos los sectores de la sociedad para garantizar el bienestar y la dignidad de las personas mayores de esta comunidad.

1. Contexto Institucional

1.1 Identificación General de la Agencia de Práctica

Las prácticas profesionales se desarrollan en la Comisaría de Familia del municipio de Titiribí, ubicado en el suroeste del departamento de Antioquia y la cual se encuentra adscrita a la Alcaldía Municipal. Las prácticas profesionales que se llevan a cabo en la Comisaría de Familia del municipio de Titiribí, situado en el suroeste del departamento de Antioquia y adscrito a la Alcaldía Municipal, pueden abarcar una variedad de áreas relacionadas con el trabajo social, psicología, derecho, entre otras disciplinas. La Comisaría de Familia es una institución encargada de promover y proteger los derechos de la familia, especialmente en situaciones de vulnerabilidad o conflictos intrafamiliares.

Durante las prácticas, puedo tener la oportunidad de aprender sobre la legislación y políticas relacionadas con la protección de la familia, así como desarrollar habilidades para brindar orientación y apoyo a las personas que enfrentan situaciones difíciles en su entorno familiar. Además, podría participar en la mediación de conflictos, la atención psicosocial a familias en riesgo, la elaboración de informes técnicos, entre otras actividades. Es importante como estudiante poder aprovechar esta oportunidad para adquirir experiencia, aplicar los conocimientos adquiridos en la formación académica y contribuir al bienestar de las familias en la comunidad Titiribiseña.

Nombre: Alcaldía Municipal de Titiribí – Comisaría de Familia

Razón social: Alcaldía Municipal. **Nit:** 890980781-7

Dirección: Carrera 20 N° 20-28

Teléfono: 3124622920

Municipio/Barrio/Corregimiento/Vereda: Titiribí - Antioquia

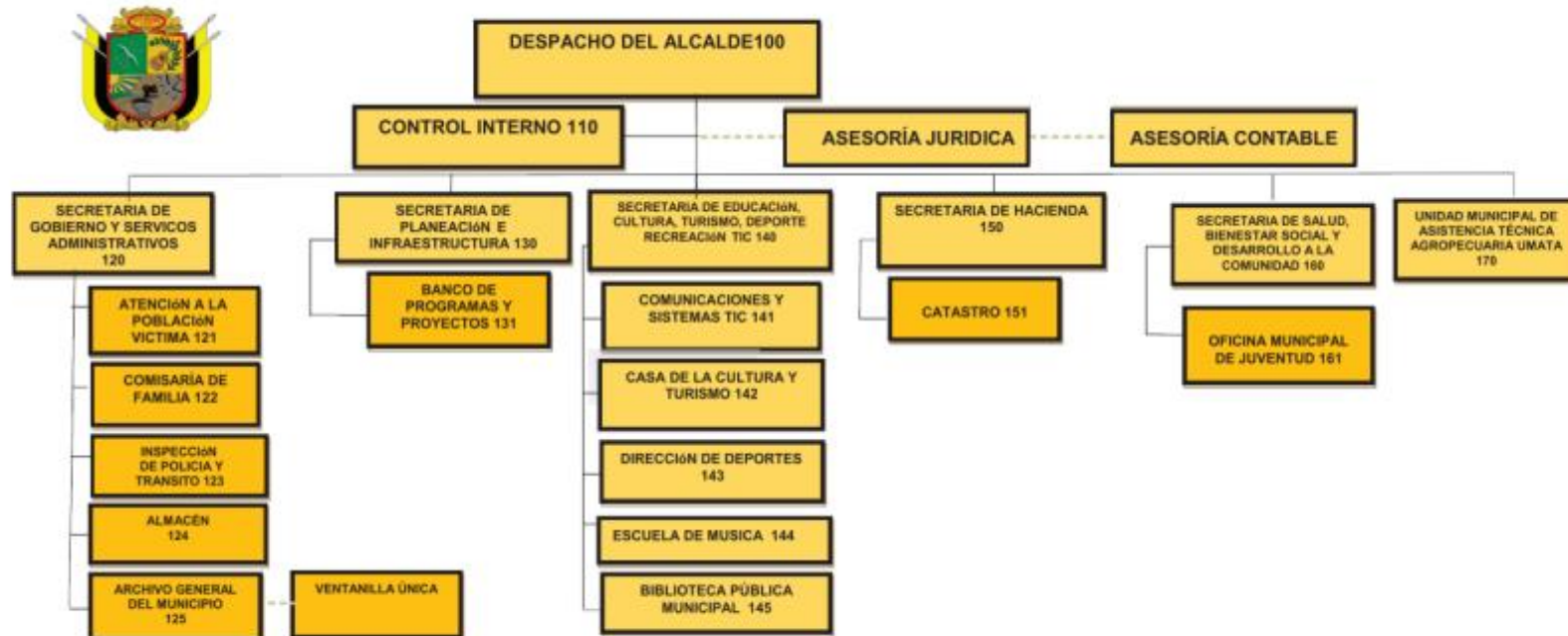
Representante Legal: Alex David Restrepo Salazar – Alcalde

Correo electrónico: contactenos@titiribi-antioquia.gov.co

Nombre del Cooperante: Daniel Rico Agudelo – Trabajador Social

Correo electrónico: comisaria@titiribi-antioquia.gov; danielrico13@gmail.com

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI



<http://www.titiribi-antioquia.gov.co/normatividad/resolucion-no-149-de-2022-organigrama>

1.2 Contextualización de la agencia – Ámbito de Intervención

En Titiribí, el abandono y la negligencia de los adultos mayores pueden ser atribuibles a una combinación de factores sociales, económicos y culturales. Factores que a nivel nacional igualmente tienen cifras elevadas y que puede ser incidentes en el ámbito local.

Uno de los principales factores es la pobreza y la falta de recursos económicos que pueden limitar la capacidad de las familias para proporcionar el cuidado adecuado a los adultos mayores. En múltiples casos las familias no cuentan con los recursos necesarios para suplir las necesidades básicas de los adultos mayores.

Otro factor son las transformaciones en la estructura y dinámica familiar, como el aumento de las familias nucleares y la migración hacia áreas urbanas, pueden reducir el apoyo que los adultos mayores reciben de sus familiares. Además, la disolución de familias tradicionales puede llevar a una menor atención y cuidado.

El abandono y la negligencia pueden estar relacionada con problemas de salud mental en los cuidadores, abuso de sustancias o violencia intrafamiliar, lo que dificulta el cuidado adecuado del adulto mayor.

El desconocimiento sobre los derechos y necesidades de los adultos mayores, así como el estigma asociado con la edad avanzada, puede llevar a que la sociedad y las familias minimicen o ignoren la importancia de proporcionar un cuidado adecuado.

1.3 Naturaleza de la Organización

Las comisarías de familia como dependencias o entidades de carácter administrativo e interdisciplinario del orden municipal o distrital con funciones administrativas y jurisdiccionales. Ley 2126 de 2021. (2021). Capítulo I, Artículo 3.

1.4 Rol del Practicante

Es importante detallar cada una de estas funciones relacionadas en la ley 2126 de 2021, toda vez que, el rol del practicante es de apoyar al profesional en Trabajo social en cada una de las funciones asignadas normativamente, a saber:

- Realizar estudios de caso de solicitudes allegadas al despacho, con el fin de tomar decisiones en el proceso y/o posibles soluciones.

- Realizar gestiones con diferentes autoridades y/o instituciones con injerencia para el restablecimiento de derechos de NNA y/o población víctima de violencia en contexto familiar.
- Realizar visitas domiciliarias para verificar las condiciones de la unidad familiar.
- Entrevista de seguimiento a procesos administrativos de restablecimiento de derechos.
- Entrevista presunta víctima de violencia en contexto familiar, ampliación de información, a petición del comisario de familia.

1.5 Objeto de intervención:

Por la naturaleza de las comisarías de familia, son múltiples las problemáticas que se abordan, sin embargo, en la comisaría de familia del municipio de Titiribí se observa una alta demanda en la negligencia y abandono de los adultos mayores.

En Colombia, el abandono y la negligencia hacia los adultos mayores también son problemas significativos que enfrenta la sociedad. Aunque existen leyes y políticas para proteger a los adultos mayores, la realidad es que muchos de ellos sufren diversas formas de maltrato y descuido.

Entre las causas del abandono y la negligencia hacia los adultos mayores en Colombia se encuentran la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud adecuados, la sobrecarga de los cuidadores familiares, el aislamiento social, la falta de conciencia sobre los derechos de los ancianos y la violencia intrafamiliar.

El abandono puede manifestarse de diferentes maneras, desde dejar a los adultos mayores solos en casa sin atención adecuada hasta despojarlos de sus bienes o no proporcionarles los cuidados médicos necesarios. Además, los adultos mayores pueden experimentar negligencia emocional, siendo ignorados o maltratados verbalmente.

El diagnóstico revela la urgencia de adoptar medidas integrales y específicas para abordar el abandono y la negligencia hacia los adultos mayores en Colombia. Esto implica una revisión profunda de las políticas existentes y la implementación de nuevas estrategias que no solo fortalezcan la protección legal, sino que también fomenten una cultura de respeto y cuidado hacia nuestros ancianos. Es imperativo crear un entorno donde se garantice el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores, reconociendo su invaluable contribución a la sociedad y asegurando que vivan con dignidad y seguridad. Este enfoque integral es esencial para construir una sociedad más justa y solidaria, donde los adultos mayores sean reconocidos y protegidos como miembros valiosos y respetados de nuestra comunidad.

1.6 Reseña Histórica

Las comisarías de familia en Colombia tienen su origen en la Ley 75 de 1968, que estableció la figura del Comisario de Familia como un funcionario judicial encargado de atender los asuntos relacionados con la protección de la familia y los menores de edad.

Luego con el decreto 2737 de 1989 llamada Código del Menor, donde se facultaba a los concejos municipales para la creación de estas, buscando reducir los procesos en el instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Estas entidades estarían encargadas de velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes y llamados también a intervenir en casos de conflictos familiares, sin embargo, no fue sino hasta la Constitución Política de 1991 que se reconoció de manera formal la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y se estableció la obligación del Estado de protegerla.

En el marco de la Constitución de 1991, se expidió la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia, que fortaleció el papel de las comisarías de familia como entidades encargadas de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. Esta ley también estableció los lineamientos para la creación y funcionamiento de las comisarías de familia en todo el territorio nacional.

No obstante, la comisaría de familia del municipio de Titiribí, fue creada en el año 2008 mediante el acuerdo 002 de 2008, aprobada por el concejo municipal, desde allí se acuerda crear, organizar y asignar funciones de la comisaría de familia y del comisario a cargo y desde allí se ha venido fortaleciendo su papel como entidades de atención y protección a la familia, adaptándose a las necesidades y desafíos de la sociedad colombiana. Se han implementado programas y estrategias para mejorar la atención a las víctimas de violencia intrafamiliar, se han establecido protocolos de actuación para casos de abuso sexual y maltrato infantil, y se han promovido acciones de prevención y sensibilización en temas relacionados con la familia y los derechos de la infancia.

1.7 Direccionamiento estratégico:

La Alcaldía del municipio de Titiribí, a través de su direccionamiento estratégico y con el apoyo de la Comisaría de Familia, se compromete a garantizar la protección integral de los niños, niñas y sus familias. Su objetivo es fomentar un entorno seguro, promover el bienestar familiar y asegurar el acceso a servicios de atención y protección para las personas más vulnerables.

Las prácticas de trabajo social en una comisaría de familia aportan positivamente a las funciones específicas de estos despachos, ya que se desempeña un papel crucial en la protección y el bienestar de las personas y familias en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Para este caso el trabajo en

pro de prevenir y mitigar la negligencia y abandono de adultos mayores es crucial, ya que se aborda eficazmente esta problemática.

Desde este rol se ayuda a analizar la situación y a comprender la magnitud de las diferentes problemáticas en temas de familia en el municipio de Titiribí. Esto podría incluir la recopilación de datos sobre casos reportados, evaluación de necesidades y situaciones de riesgo, y la comprensión de los factores que contribuyen a los requerimientos de la población del municipio.

Al identificar diferentes problemáticas se pueden desarrollar estrategias específicas que mitiguen dicha situación, se puede incluir la implementación de programas que permita la detección temprana de casos, el fortalecimiento de redes de apoyo, promoción de la participación comunitaria y asegurar la asignación adecuada de recursos humanos, económicos y materiales para la implementación de las estrategias diseñadas.

Además, desde la práctica profesional se permite realizar alianzas interinstitucionales con el fin de promover un enfoque integral y coordinado para abordar la problemática identificada.

Es decir, desde la práctica de trabajo social se puede realizar el análisis de la situación, la identificación de objetivos claros, el desarrollo de estrategias específicas, y la evaluación continua, con el fin de colaborar con otros profesionales y con agencia para garantizar la protección y el bienestar de las personas y familias en situación de riesgo y desde allí contribuir a las políticas y plan de desarrollo del municipio.

Misión del Municipio

Impulsar el desarrollo integral del municipio, de la mano de la comunidad Titiribiseña y demás actores estratégicos, cumpliendo con lo consagrado en la Constitución Política en Colombia y las leyes, para el ejercicio y garantías de los derechos fundamentales y propender por la equidad de nuestros habitantes, procurando el desarrollo sostenible del territorio, el progreso de las comunidades en un ambiente de participación democrática, solidaria e incluyente. Gestores de un territorio pacífico, con entornos saludables y sin barreras. Alcaldía Municipal de Titiribí, Antioquia. (11 de marzo de 2023). Misión y Visión. <http://www.titiribi-antioquia.gov.co/>

Visión del Municipio

Titiribí, destino verde y puerta al suroeste antioqueño, en el año 2035 será un municipio educado con calidad, de vocación industrial y comercial, con una minera responsable, enmarcado en las tecnologías de la información y la comunicación, así como la economía sostenible; seguro, competitivo y en paz, que se proyecta como destino ecoturístico y modelo en el ámbito del desarrollo sostenible. Alcaldía Municipal de Titiribí, Antioquia. (11 de marzo de 2023). Misión y Visión. <http://www.titiribi-antioquia.gov.co/>

Principios

- ✓ **Inclusión:** Integrar a la vida comunitaria a todos los Titiribiseños, reconociendo en la diversidad las potencialidades individuales, desligando su origen, identidad sexual, actividad laboral, raza, credo, condición socio económico e ideología.
- ✓ **Equidad:** La justicia social deberá primar como concepto en todas las instituciones del municipio para garantizar la correcta distribución de los recursos.
- ✓ **Transparencia:** Nuestras actuaciones estarán encaminadas hacia la información permanente, comunicación y rendición pública de cuentas que garanticen la rectitud de nuestro gobierno.
- ✓ **Gestión:** Nuestra administración se caracterizará por buscar espacios de interacción social que permitan la superación de aquellas necesidades de nuestras comunidades, mediante la búsqueda de la articulación con los diferentes estamentos gubernamentales y no gubernamentales para financiar los diferentes proyectos contenidos en el presente programa de gobierno.
- ✓ **Participación:** En nuestro gobierno se fortalecerá las garantías para la participación y dará prioridad al control social las opiniones y conceptos que emita la comunidad, fortaleciendo los diferentes mecanismos en nuestro municipio. Alcaldía de Titiribí. (2022). Plan de desarrollo municipal de Titiribí 2021-2023. https://titiribiantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/titiribiantioquia/content/files/000370/18490_acuerdo-plan-de-desarrollo-municipal-30112021.pdf

2. Relación con políticas públicas y planes de desarrollo

Es importante describir cada una de estas políticas y leyes, ya que fundamentan normativamente el actuar de los profesionales en Trabajo Social en las comisarías de familia, brindan lineamientos para su atención inmediata y sobre todo para articular actores e instituciones para la protección de las víctimas.

Tabla 1: Tabla de políticas públicas

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 599 de 2000 “Código Penal”, Artículo 229A.	El artículo 229A establece que quien someta a condición de abandono y descuido a una persona mayor de 60 años, generando afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en un delito.
Ley 1251 de 2008	Establece disposiciones relacionadas con el envejecimiento poblacional y la protección de los derechos de las personas de la tercera edad.

Ley 1315 de 2009	“Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención”.
Ley 1276 de 2009	Esta ley establece nuevos criterios para la atención integral de las personas mayores en los centros de vida, buscando mejorar su calidad de vida, promover su participación activa en la sociedad y garantizar el respeto de sus derechos.
Ley 1850 de 2017,	La Ley 1850 de 2017 establece medidas de protección integral para los adultos mayores en Colombia, garantizando sus derechos fundamentales, previniendo situaciones de vulnerabilidad y promoviendo su participación activa en la sociedad.
Sentencia T-024 de 2014 Sobre el deber de cuidado del adulto mayor por parte de un familiar.	Es una decisión de la Corte Constitucional de Colombia que aborda el deber de cuidado del adulto mayor por parte de un familiar. En esta sentencia, la Corte reitera que el Estado tiene la obligación de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores y que los familiares tienen el deber de cuidar y proteger a los adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024	Es un marco de referencia establecido por el gobierno colombiano para abordar los desafíos y oportunidades asociados con el envejecimiento de la población. Esta política se enfoca en promover el bienestar integral de las personas mayores, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos y fomentando su participación activa en la sociedad.

Ministerio de Justicia y del Derecho Bogotá, D.C., Colombia. 2022. Abandono de adulto mayor (Delitos contra la familia) <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Que-debo-hacer-si-conozco-casos-de-maltrato-o-abandono-de-un-adulto-mayor.aspx>

Según la legislación colombiana las instancias gubernamentales deben de verificar el cumplimiento de las familias en cuanto a la garantía de derechos de los adultos mayores, y si es del caso dictar las medidas de protección para estos.

La protección de los adultos mayores en Colombia está contemplada en varias leyes y normativas, desde allí se establecen los derechos específicos de los adultos mayores y la promoción de la protección social, incluyendo acceso a servicios de salud, programas de bienestar social, vivienda adecuada y condiciones laborales justas.

Estas leyes, además, incluyen disposiciones que protegen a los adultos mayores contra el maltrato, el abuso físico, emocional, económico y cualquier otra forma de violencia. Esto puede incluir la creación de servicios de atención y denuncia específica para este grupo de población, adicional, pueden contemplar medidas para facilitar el acceso de los adultos mayores a la justicia, incluyendo procedimientos simplificados, protección especial durante los procesos legales y acceso a servicios legales gratuitos o a bajo costo.

Las normativas pueden incluir políticas y programas para promover el envejecimiento activo y saludable, fomentando la participación de los adultos mayores en actividades sociales, recreativas, culturales y educativas, asimismo la adaptación de espacios públicos, transporte, vivienda y servicios de salud y atención social, con el fin de hacerlos más accesibles y amigables para los adultos mayores.

Programas- proyectos-servicios

La garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes es transversal a programas y proyectos de los diferentes sectores o áreas, la comisaría de familia del municipio de Titiribí cuenta con un programa de prevención, “Me cuido, te cuido, Titiribí el corazón de todos”, a través de este se realizan actividades de prevención y articulaciones con diferentes sectores y actores donde se ofertan diferentes servicios.

El programa "Me cuido, te cuido, Titiribí el corazón de todos" de la comisaría de familia del municipio de Titiribí es una iniciativa loable que busca promover la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad. Al ser transversal a programas y proyectos de diferentes sectores o áreas, demuestra un enfoque integral que reconoce la importancia de abordar las necesidades de esta población desde múltiples perspectivas.

Algunos de los aspectos clave que este programa podría abordar incluyen:

- ✓ **Prevención del abuso y maltrato infantil:** El programa puede ofrecer actividades educativas y de sensibilización para prevenir el abuso y maltrato infantil, así como brindar orientación y apoyo a las familias en riesgo.
- ✓ **Promoción de la salud y el bienestar:** Puede incluir actividades relacionadas con la salud física y emocional de los niños y adolescentes, como talleres sobre hábitos saludables, atención psicológica y acceso a servicios médicos.
- ✓ **Fortalecimiento de habilidades y capacidades:** El programa puede ofrecer espacios para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas, así como oportunidades de educación y formación para niños y adolescentes.
- ✓ **Articulación con otros actores y sectores:** Es fundamental establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, servicios de salud, entre otros, para garantizar una atención integral y coordinada a la población infantil y adolescente.
- ✓ **Participación y empoderamiento:** Se deben crear espacios para que los niños, niñas y adolescentes participen activamente en la planificación, implementación y evaluación de las acciones del programa, promoviendo su empoderamiento y autonomía.

El programa "Me cuido, te cuido, Titiribí el corazón de todos" es una iniciativa valiosa que puede contribuir significativamente a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Titiribí, siempre y cuando se implemente de manera efectiva y se mantenga un enfoque integral y participativo.

Adicional, la comisaría de familia presta servicios como:

- ✓ Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
- ✓ Atender y orientar a los niños, niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
- ✓ Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Recibir denuncias y tomar medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
- ✓ Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado persona, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.
- ✓ Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande
- ✓ Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
- ✓ Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.
- ✓ Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieran los Concejos Municipales.
- ✓ Las previstas en la ley 2126 de 2021 y las demás disposiciones vigentes que le fueron aplicables. Acuerdo 002 de 2008. "Por medio del cual se crea y organiza la comisaría de familia en el Municipio de Titiribí, Antioquia"

3. Caracterización de la población

En Colombia, la población adulta mayor ha estado creciendo de manera significativa en las últimas décadas, reflejando una tendencia al envejecimiento poblacional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2023, aproximadamente el 11% de la población colombiana tenía 65 años o más. Esta proporción ha ido en aumento debido a la mayor esperanza de vida y a la disminución de las tasas de natalidad.

La esperanza de vida en Colombia ha aumentado en las últimas décadas, alcanzando cerca de 77 años en 2022. Esto contribuye al crecimiento de la población de adultos mayores. Adicional es importante mencionar que los adultos mayores en Colombia se encuentran en gran proporción situados en el área rural lo que podría empeorar las condiciones de vulnerabilidad.

Los adultos mayores enfrentan desafíos relacionados con la pobreza, el acceso a servicios de salud y la seguridad social. La cobertura de pensiones y asistencia social varía, y muchas personas mayores dependen de ingresos limitados o no tienen acceso a una pensión formal.

Los problemas de salud comunes entre los adultos mayores en Colombia incluyen enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares. El acceso a servicios de salud y a cuidados especializados es un desafío para muchos. El gobierno colombiano ha implementado varias políticas y programas para apoyar a la población adulta mayor, como el Programa de Subsidios para la Población Adulta Mayor (PSPAM) y la Ley 1251 de 2008, que busca proteger los derechos de los adultos mayores. Sin embargo, la implementación y cobertura efectiva de estos programas puede ser desigual.

Las dinámicas familiares están cambiando, lo que puede afectar la forma en que se brinda el cuidado y el apoyo a los ancianos.

Estos datos y características subrayan la importancia de seguir desarrollando políticas y programas que aborden las necesidades específicas de la población adulta mayor, garantizando su bienestar y calidad de vida.

3.1. Recolección de la información

Como instrumento de recolección en este proceso, se utilizó la aplicación de encuesta y el análisis de las bases de datos que reposan en la Comisaría de Familia entre los años 2008 y 2021.

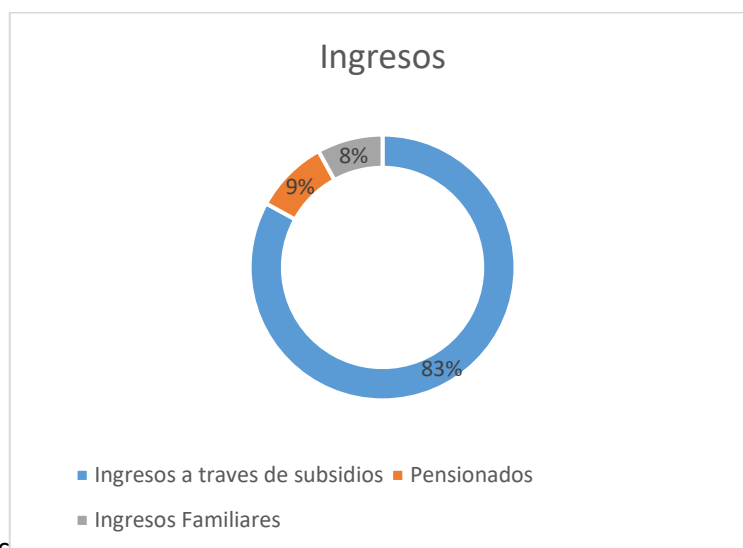
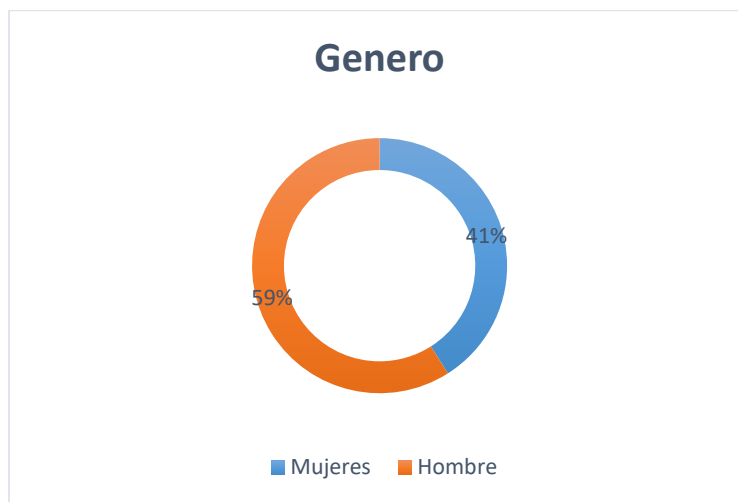
En cuanto a la aplicación de la encuesta como instrumento una encuesta semiestructurada en las juntas acciones comunal del municipio, después de esto se examinó cuidadosamente las respuestas proporcionadas por los entrevistados para identificar patrones, temas recurrentes y puntos clave.

La aplicación de instrumentos estadísticos en la Comisaría de Familia puede ayudar a comprender mejor los problemas relacionados con la negligencia y abandono del adulto mayor, identificar necesidades y prioridades, evaluar intervenciones que aporten de manera positiva y disminuyan esta problemática.

Una vez recopilados los datos, se puede realizar un análisis de tendencias para identificar patrones y cambios a lo largo del tiempo en la incidencia de la negligencia y abandono del adulto mayor. Esto puede ayudar a comprender si la problemática está aumentando, disminuyendo o manteniéndose estable a lo largo de los años. Analizar las bases de datos de la comisaría de familia permite obtener una visión detallada de los casos reportados relacionados con negligencia y abandono. Esta información ayuda a entender un poco más a profundidad la problemática

La integración de estos dos instrumentos proporciona una visión comprensiva de la negligencia y el abandono del adulto mayor, facilitando la identificación de las características en la negligencia y el abandono del adulto mayor en el Municipio de Titiribí.

Como se muestra en las siguientes gráficas en el proceso de recolección de información se encuesta a 50 habitantes de los Corregimientos Corcovado, Otramina y la Albania, se identificaron los siguientes datos, el 41% de población son mujeres con edades entre los 70 y 106 años donde se han dedicado por lo largo de sus vidas a las labores del hogar, se evidencia una falencia en la seguridad pensional el 83% refiere que los medios de subsistencia son a través del subsidio del adulto mayor, el 8% ingresos de sus familiares y el 9% ingresos pensionales.



Además, se tuvo en cuenta demás datos que reposan en el municipio como lo es el Análisis de Situación de Salud que, comparado con la encuesta, demuestra que generalmente los adultos mayores presentan malos hábitos de vida que incluyen dietas inadecuadas, falta de ejercicio y de atención médica. Estos hábitos no solo afectan la salud física de los individuos, sino que también pueden incrementar la dependencia de otros para el cuidado diario. La falta de atención a estos hábitos puede exacerbar problemas de salud existentes, llevando a una mayor necesidad de intervención que a menudo no se proporciona adecuadamente.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total																					Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022							
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,05	22,73	13,04	20,37	43,82	38,19	25,11	27,85	31,38	27,69	24,33	21,30	18,38	35,89	23	↑						
	Condiciones perinatales	5,68	10,91	1,14	2,62	1,97	9,32	1,66	0,00	2,02	0,54	1,56	2,47	18,03	1,23	-0,70	↓						
	Enfermedades no transmisibles	26,03	26,56	26,03	24,54	25,71	20,73	24,08	28,10	20,16	20,17	24,31	22,20	24,32	23,95	-0,37	↓						
	Lesiones	7,42	5,45	1,14	4,80	5,34	8,99	6,36	3,80	9,11	5,10	5,08	8,85	13,51	10,80	-2,71	↓						
	Condiciones mal clasificadas	10,92	14,56	16,51	12,86	15,17	12,76	21,28	20,25	27,33	26,49	27,64	28,09	17,75	15,12	-2,63	↓						
		100,00																					
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,47	18,60	11,78	22,73	17,52	13,10	17,72	15,72	15,67	10,54	17,00	8,07	3,03	18,27	15	↑						
	Condiciones maternas	1,18	0,00	2,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
	Enfermedades no transmisibles	48,24	29,23	22,04	20,85	22,01	24,75	24,09	20,34	22,03	27,86	24,33	28,97	20,27	20,28	-8,74	↓						
	Lesiones	10,59	13,95	25,88	6,36	8,04	9,29	6,11	11,32	13,79	8,81	9,07	19,30	14,14	11,17	-2,97	↓						
	Condiciones mal clasificadas	23,53	27,91	7,06	10,45	21,73	22,96	21,18	12,58	21,00	22,60	29,60	23,16	25,25	18,27	-6,99	↓						
		100,00																					
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,35	4,58	6,63	9,45	11,72	12,04	11,14	14,64	6,72	7,00	4,84	2,57	3,79	14,56	10	↑						
	Condiciones maternas	2,17	0,00	0,00	6,59	8,79	1,76	3,50	0,00	5,63	3,30	1,32	2,94	0,00	0,52	0,52	0,00						
	Enfermedades no transmisibles	26,57	24,21	21,02	22,32	22,09	24,98	24,45	21,75	22,68	20,69	26,03	25,85	26,86	28,75	2,89	↑						
	Lesiones	5,43	7,19	21,94	11,85	8,88	12,71	5,67	9,85	13,35	9,50	7,78	8,34	12,25	10,45	-1,80	↓						
	Condiciones mal clasificadas	18,48	12,73	20,41	16,48	20,15	25,42	23,24	22,96	24,61	28,59	25,68	25,78	24,29	24,52	-0,73	↓						
		100,00																					
Juventud (14 - 25 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,08	6,18	10,34	7,62	10,21	7,41	7,49	10,68	11,37	7,90	8,80	8,46	1,82	12,08	10	↑						
	Condiciones maternas	17,05	20,79	13,35	6,22	7,12	6,24	6,17	5,48	7,88	5,03	4,94	4,36	5,79	11,67	6	↑						
	Enfermedades no transmisibles	23,10	24,54	26,81	21,39	23,05	23,61	24,85	22,61	22,46	22,18	22,07	20,90	20,05	20,51	-0,35	↓						
	Lesiones	9,69	15,72	6,00	11,98	7,12	12,74	11,36	10,39	10,69	9,38	9,85	10,68	25,50	15,69	-9,81	↓						
	Condiciones mal clasificadas	10,08	12,36	10,34	12,90	11,88	20,21	20,33	20,63	20,40	25,51	21,04	25,52	16,23	7,06	8,87	↑						
		100,00																					
Adultez (27 - 55 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,58	6,57	2,62	6,86	5,85	5,89	6,05	6,30	7,29	4,53	5,41	4,88	2,65	8,49	6	↑						
	Condiciones maternas	2,87	2,95	1,57	1,35	0,98	2,33	0,33	0,45	0,68	0,94	0,30	1,31	0,88	0,44	-0,44	↓						
	Enfermedades no transmisibles	26,41	21,22	29,24	24,25	22,92	21,85	22,94	25,61	22,07	20,92	24,03	20,15	20,57	22,07	-1,47	↓						
	Lesiones	5,81	7,60	8,04	6,26	6,01	6,25	5,46	6,45	6,04	6,88	5,77	7,80	11,72	9,57	-2,15	↓						
	Condiciones mal clasificadas	9,28	12,24	7,95	11,16	14,34	13,65	15,36	11,78	13,67	16,62	18,51	15,83	13,88	12,00	-1,88	↓						
		100,00																					
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,44	5,40	2,96	2,27	4,29	4,32	3,88	3,08	4,52	2,12	3,53	1,22	1,28	4,39	3	↑						
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
	Enfermedades no transmisibles	26,61	28,27	29,29	24,26	26,95	28,02	29,07	28,02	26,63	29,79	26,14	25,04	26,26	23,68	-2,58	↓						
	Lesiones	4,08	9,62	4,06	6,40	4,29	4,37	4,94	3,85	3,87	3,45	3,00	2,94	5,95	3,56	-2,39	↓						
	Condiciones mal clasificadas	5,87	6,10	9,36	9,96	10,07	10,72	12,67	9,96	11,00	14,21	11,88	10,74	5,41	5,79	-0,62	↓						
		100,00																					

Fuente: SISPRO-MSPS-RIPS

Tomada del ASIS 2023. Titiribí

El análisis de la encuesta sobre negligencia y abandono del adulto mayor ha revelado preocupaciones significativas en torno a tres áreas clave: malos hábitos de vida, empleo de mano no calificada y escaso apoyo familiar. Estos factores parecen estar interrelacionados y contribuyen al deterioro en la calidad de vida de los adultos mayores.

Un número significativo de encuestados reportó que los cuidadores de los adultos mayores suelen ser empleados en trabajos no calificados. Esta situación está relacionada con una falta de formación y capacitación específica para el cuidado de personas mayores, lo que puede resultar en una atención deficiente. La carencia de habilidades adecuadas en los cuidadores contribuye a la negligencia en la administración de medicamentos, manejo de condiciones médicas y asistencia en actividades diarias, afectando la calidad general del cuidado recibido.

Los adultos mayores del municipio de Titiribí enfrentan una realidad desafiante marcada por la ausencia de fuentes de empleo estables y la carencia de oportunidades para acceder a trabajos que

requieran habilidades específicas. Durante gran parte de sus vidas, han dependido de ocupaciones como la agricultura, la minería y trabajos no calificados, constituyendo pilares fundamentales de la economía local, pero sin proporcionar la seguridad financiera necesaria para la jubilación. Esta falta de ingresos regulares se traduce en la ausencia de pensiones y recursos financieros estables para los años de retiro.

La agricultura y la minería, aunque han sido actividades centrales en la vida de la comunidad, suelen ser laboriosas y poco remuneradas, sin ofrecer garantías de seguridad social o planes de jubilación. Además, la mano de obra no calificada, aunque necesaria para ciertos sectores económicos, tiende a estar mal remunerada y no suele incluir beneficios a largo plazo, como la pensión. Como resultado, muchos adultos mayores se encuentran en una situación de vulnerabilidad financiera al llegar a la edad de retiro, enfrentando dificultades para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica.

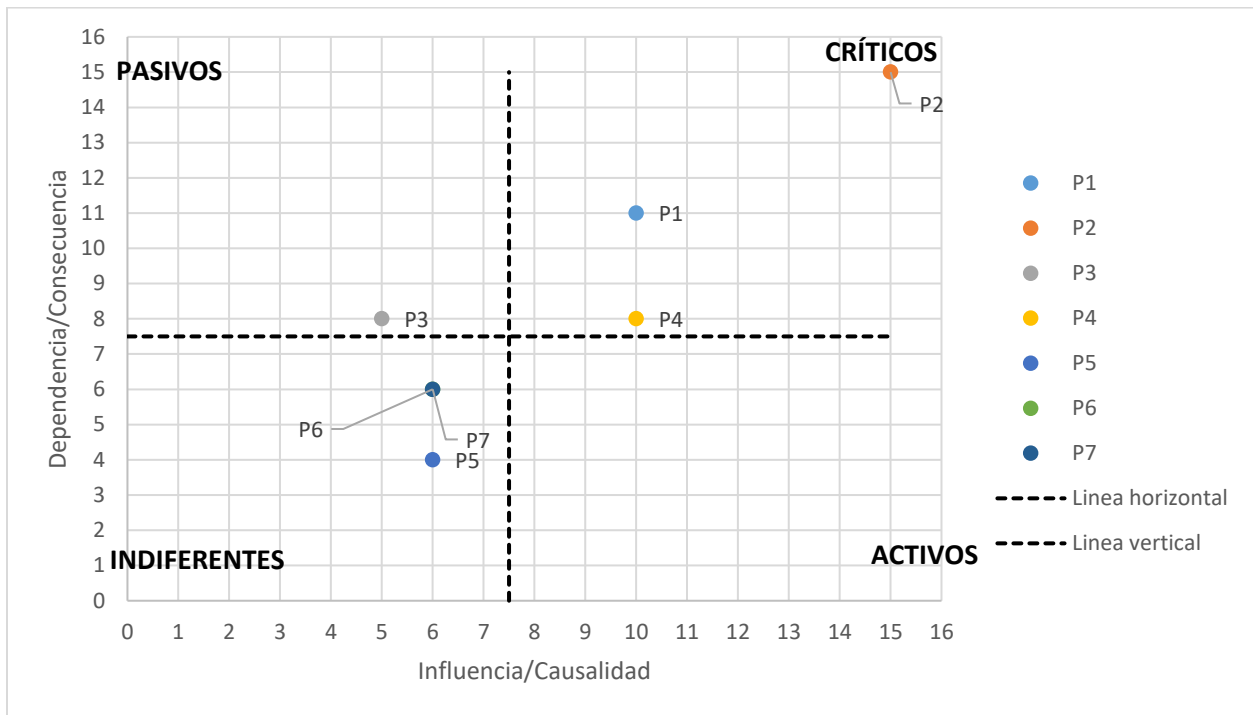
4. Definición, análisis y priorización de la problemática

Mediante la aplicación de herramientas de planificación estratégica como la matriz de vester se analizan los datos arrojados por los instrumentos aplicados y descritos anteriormente. Se obtienen los siguientes resultados:

Matriz de Vester

Código	Variable	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	INFLUENCIA
P1	Violencia Intrafamiliar	0	3	2	2	0	1	2	10
P2	Negligencia y Abandono del adulto mayor	3	0	3	3	3	2	1	15
P3	Verificación de garantías	1	0	0	3	0	0	1	5
P4	Conciliaciones de alimento y cuidados de adulto mayor	3	3	3	0	0	0	1	10
P5	PARD	0	3	0	0	0	3	0	6
P6	Allanamiento y rescate	1	3	0	0	1	0	1	6
P7	Intervenciones en Conflictos escolares y familiares	3	3	0	0	0	0	0	6
DEPENDENCIA		11	15	8	8	4	6	6	58

Plano cartesiano:

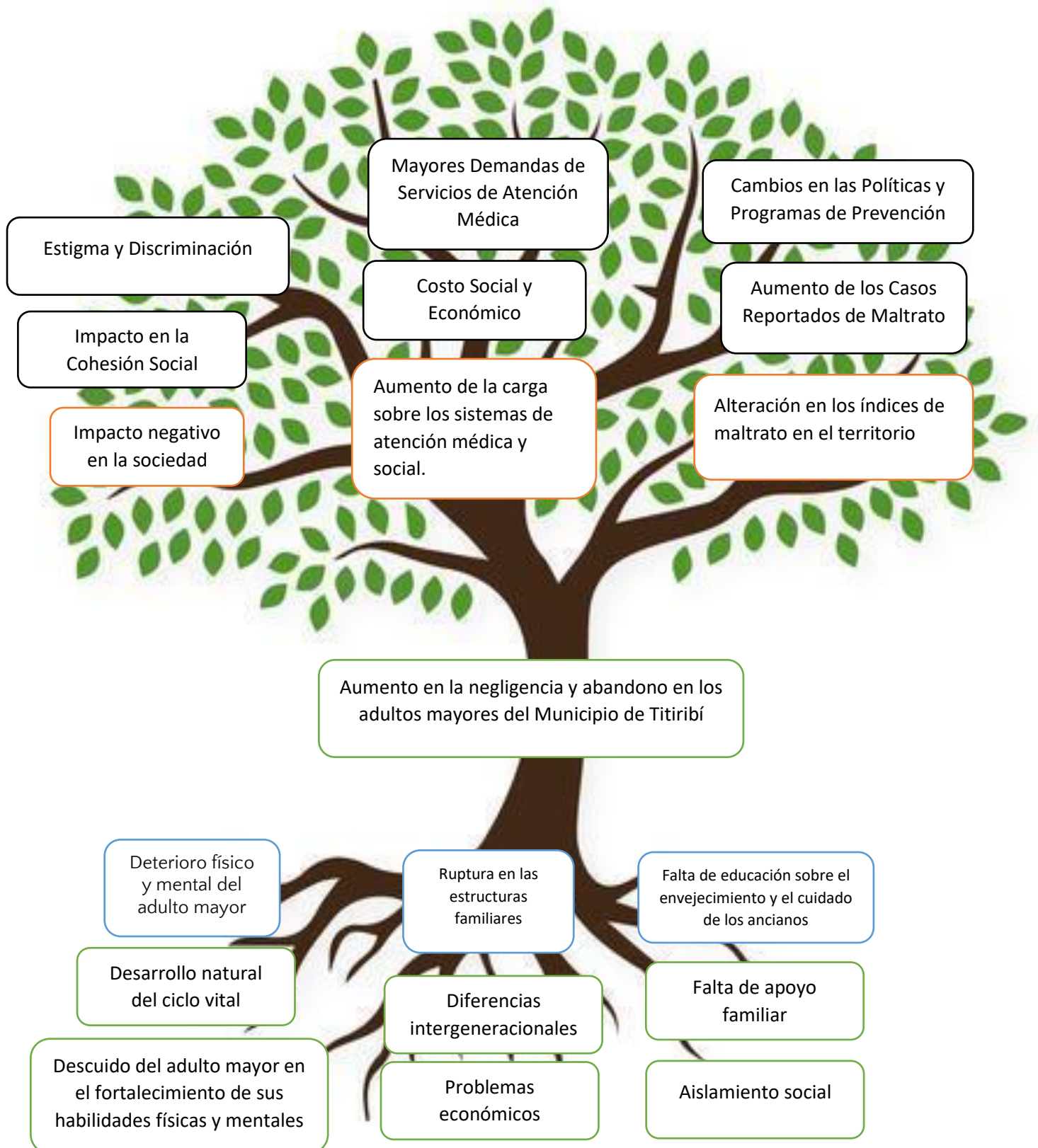


Análisis del problema.

Tabla 2. Matriz del problema

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Violencia Intrafamiliar	Según La Organización Mundial de la Salud. (2021). En el contexto familiar, la violencia se define como "cualquier comportamiento agresivo o coercitivo que causa daño físico, emocional o psicológico a un miembro de la familia" (Organización Mundial de la Salud, 2021).	El 21.2% de las solicitudes realizadas ante la Comisaría de Familia entre el año 2008 y el año 2021 fueron por violencia intrafamiliar
Negligencia y Abandono del adulto mayor	La negligencia y el abandono del adulto mayor son formas de maltrato que pueden ocurrir tanto en entornos familiares como institucionales, y que implican la falta de cuidado y atención adecuados hacia las personas de edad avanzada.	De las violencias reportadas ante en la Comisaría de Familia el 89% son por Negligencia y Abandono del adulto mayor
Verificación de garantías	Ley 1251 de 2008 -Capítulo V: establece las garantías para los derechos de las personas mayores, promoviendo el respeto y la protección integral.	El 100% de los reportes allegados a la Comisaría de Familia, fueron verificados por el equipo psicosocial
Conciliaciones de alimento y cuidados de adulto mayor	Las conciliaciones de alimentos y cuidados de adultos mayores son procesos legales o acuerdos extrajudiciales destinados a establecer responsabilidades económicas y de cuidado para los adultos mayores que necesitan asistencia o apoyo debido a su edad avanzada o afecciones médicas	El 60% de los casos reportados han requerido conciliación para llegar a acuerdos
PARD	El proceso administrativo de restablecimiento de derechos es un procedimiento dirigido a proteger y restablecer los derechos de un niño, niña adolescente o adulto mayor que ha sido víctima de violación de derechos humanos o de cualquier otra forma de vulneración de sus derechos legales.	Al 0% de los reportes se la ha aperturado PARD

Árbol de problemas



Diagnostico Social

A partir del análisis de la matriz de Vester y del árbol de problemas, se identifica la negligencia y el abandono de los adultos mayores como la problemática principal a abordar. Por eso a continuación, se contextualiza la situación y se elaboran propuestas orientadas a reducir estos índices.

En el municipio de Titiribí, se presenta un alto grado de negligencia y abandono en el adulto mayor, refiriéndose este a la falta de atención o de cuidados necesarios que están afectando el bienestar físico, emocional o mental de los adultos mayores del municipio. También se observa la necesidad de implementar estrategias que mejore la atención médica adecuada, una nutrición insuficiente y el mejoramiento de la higiene personal de estos.

Se observa que hay adultos mayores sin la supervisión o apoyo necesarios para su seguridad y bienestar. Lo que genera un entorno inseguro y la no atención de sus necesidades fundamentales. Ambos reflejan una falta a la dignidad y el valor de la persona mayor.

Después de comprender la negligencia y el abandono al adulto mayor y tener y una vez se aplica una encuesta a los habitantes de los Corregimientos Otramina, Corcovado y La Albania del Municipio de Titiribí y de analizar los datos extraídos de la base de la comisaría de familia donde reposa referencia a la tipología de asistencias solicitadas por los adultos mayores. Se hace uso de la observación participante para comprender las necesidades de la población intervenida.

Dentro de este proceso se identifica poco interés de las familias por el bienestar de los adultos mayores, malos hábitos de vida entre los adultos mayores, adultos mayores sin ingresos ni acceso prestacional, escaso apoyo familiar a los adultos mayores lo que limita el acceso a cuidados y servicios necesarios, falta de claridad y aplicabilidad de las rutas de atención al adulto mayor, desarticulación institucional en temas relacionados con los adultos mayores, adultos mayores con necesidades básicas no satisfechas.

La relación de todo lo anterior, arroja como principal problemática la negligencia y abandono del adulto mayor y la necesidad de buscar estrategias que mitiguen dicha problemática

La negligencia y el abandono en adultos mayores son problemas serios que afectan a una parte vulnerable de la población. La negligencia puede tomar muchas formas, incluyendo la falta de cuidado físico, emocional o económico por parte de cuidadores o familiares. El abandono, por otro lado, implica dejar a una persona mayor sin los cuidados necesarios o la atención adecuada.

José Luis González, en su obra *Abandono y Maltrato en la Vejez en América Latina: Un Análisis Regional* (2017), ofrece un análisis detallado sobre la negligencia y el abandono de los adultos mayores en el contexto latinoamericano. González aborda estos temas desde una perspectiva regional, destacando varios aspectos clave:

Negligencia y Abandono en Adultos Mayores según José Luis González. González define la negligencia como la omisión sistemática en el cuidado y atención necesarios para el bienestar físico y emocional de los adultos mayores. Esto incluye la falta de asistencia en las actividades diarias, descuido en la salud, y la ausencia de apoyo emocional y social.

El abandono, por otro lado, se refiere a la deserción activa o pasiva de las responsabilidades de cuidado hacia los adultos mayores, lo que puede manifestarse en la falta de supervisión y en el abandono físico o emocional de los individuos. Además, identifica múltiples factores que contribuyen a la negligencia y al abandono en la región, tales como:

Las condiciones económicas precarias y la falta de recursos, conflictos familiares, sobrecarga de responsabilidades y dinámicas familiares disfuncionales contribuyen al abandono. También la insuficiencia de políticas públicas y estrategias que vayan en búsqueda de bienestar para adultos mayores agrava la situación.

González discute cómo la negligencia y el abandono afectan negativamente la salud física y mental de los adultos mayores, aumentando el riesgo de enfermedades, deterioro funcional y sufrimiento emocional. También señala el impacto en su calidad de vida y dignidad. González, J. L. (2017). Abandono y maltrato en la vejez en América Latina: Un análisis regional. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

El envejecimiento de la población es un proceso natural que trae consigo nuevos desafíos para las sociedades. En el municipio de Titiribí, la creciente proporción de adultos mayores plantea la necesidad de garantizar su bienestar y protección. Sin embargo, este grupo poblacional suele ser vulnerable a situaciones de negligencia y abandono, lo que afecta significativamente su calidad de vida y sus derechos. Este diagnóstico busca comprender las causas subyacentes de esta problemática en el contexto local, a través de la identificación de factores de riesgo individuales, familiares y sociales. Con esta información, se pretende diseñar un proyecto social integral que promueva la autonomía, la participación y el envejecimiento activo de los adultos mayores en Titiribí, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más inclusiva y solidaria.

La problemática central radica en la creciente incidencia de casos de negligencia y abandono hacia los adultos mayores en Titiribí. Esta situación se manifiesta de diversas formas, tales como:

- ✓ Descuido en la atención de las necesidades básicas: Falta de alimentación adecuada, higiene personal, acceso a servicios de salud y medicación.
- ✓ Aislamiento social: Limitación de las relaciones interpersonales, falta de compañía y oportunidades de participación en actividades comunitarias.

- ✓ Violencia física, psicológica y económica: Maltrato físico, verbal, abuso financiero y explotación.
- ✓ Falta de acceso a servicios: Dificultades para acceder a servicios sociales, transporte, vivienda adecuada y cuidados a largo plazo.

Diversos factores interrelacionados contribuyen a la aparición y perpetuación de la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores en Titiribí:

- ✓ Factores socioeconómicos: Bajos ingresos, desempleo, desigualdad social, falta de acceso a recursos económicos.
- ✓ Factores familiares: Disolución familiar, conflictos intrafamiliares, sobrecarga de los cuidadores, falta de conocimiento sobre los cuidados del adulto mayor.
- ✓ Factores culturales: Percepción negativa del envejecimiento, falta de valoración de los adultos mayores, roles de género tradicionales.
- ✓ Factores institucionales: Déficit en las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores, falta de coordinación entre las instituciones, insuficiencia de recursos para la atención de este grupo poblacional.

Las consecuencias de la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores son múltiples y graves, tanto para las personas afectadas como para la sociedad en su conjunto:

- ✓ Deterioro de la salud física y mental: Aumento de enfermedades crónicas, discapacidad, depresión, ansiedad.
- ✓ Pérdida de la autonomía: Dificultades para realizar actividades de la vida diaria, dependencia de otros.
- ✓ Aislamiento social: Sentimientos de soledad, pérdida del sentido de pertenencia.
- ✓ Violación de los derechos humanos: Atropello a la dignidad y a la integridad de las personas mayores.
- ✓ Costos sociales y económicos: Mayor demanda de servicios de salud y asistencia social, reducción de la productividad, pérdida de capital humano.

Es fundamental abordar esta problemática de manera integral y multidisciplinaria, involucrando a diferentes actores sociales y diseñando intervenciones que promuevan el bienestar y la protección de los adultos mayores en Titiribí.

Nombre del proyecto

Salvaguardando la vejez, juntos por el bienestar.

Justificación

El envejecimiento de la población es una realidad innegable en Titiribí. Sin embargo, este proceso no siempre se acompaña de las condiciones necesarias para garantizar el bienestar de nuestros adultos mayores. La negligencia y el abandono hacia este grupo poblacional son un problema grave que vulnera sus derechos fundamentales y afecta su calidad de vida. Este proyecto se justifica por la necesidad de construir una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas, independientemente de su edad, puedan vivir con dignidad y seguridad.

Objetivo General:

Fortalecer las redes de apoyo social y comunitario en el municipio de Titiribí, con el fin de prevenir la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores y promover su bienestar integral.

Objetivos específicos:

- ✓ Sensibilizar a las familias sobre los riesgos y las consecuencias de la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores, destacando la importancia de su cuidado y atención adecuada.
- ✓ Promover el conocimiento de los derechos de los adultos mayores: Informar a las familias sobre los derechos legales y humanos de los adultos mayores, incluyendo el derecho a la dignidad, el respeto, la atención médica y la participación en la toma de decisiones.
- ✓ Establecer redes de apoyo: Facilitar el establecimiento de redes de apoyo dentro de la comunidad, donde las familias puedan buscar ayuda y recursos adicionales en caso de necesidad, fortaleciendo así su capacidad para cuidar adecuadamente de los adultos mayores.

Tabla 3. Plan operativo

Objetivo Específico	Actividades	Metas	Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos
<p>Promover el conocimiento de los derechos de los adultos mayores: Informar a las familias sobre los derechos legales y humanos de los adultos mayores, incluyendo el derecho a la dignidad, el respeto, la atención médica y la participación en la toma de decisiones.</p>	<p>Reunión de socialización del proyecto con los miembros de la ASOCOMUNAL</p>	<p>1 ASOCOMUNAL</p>	<p>Percepción de los participantes sobre la claridad y pertinencia del proyecto.</p>	<p>Porcentaje de asistentes, sobre la cantidad de miembros pertenecientes a la asociación</p>
	<p>Censo con los presidentes de las juntas de acción comunal para caracterizar adultos mayores que vivan solos o que desde la comunidad identifique con posibles vulneraciones</p>	<p>3 corregimientos</p>	<p>Cooperación y apoyo de las juntas de acción comunal para el levantamiento de la información de los adultos mayores en riesgo.</p>	<p>Cantidad de juntas de acción comunal que se articulan con la actividad</p>
	<p>Realizar Visitas domiciliarias y su respectivo informe para corroborar información aportada por las juntas de acción comunal.</p>	<p>Visita al 100 % de adultos identificados</p>	<p>Oportunidad y calidad del informe generado a partir de las visitas domiciliarias.</p>	<p>Numero de informes realizados sobre la cantidad de adultos mayores identificados en riesgo.</p>
<p>Sensibilizar a las familias sobre los riesgos y las consecuencias de la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores, destacando la importancia de su cuidado y atención adecuada.</p>	<p>Reunión para establecer alianzas entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias para abordar de manera integral los problemas relacionados con el abandono y la negligencia de los adultos mayores.</p>	<p>2 reuniones</p>	<p>Percepción de las organizaciones sobre la efectividad de la reunión</p>	<p>Porcentaje de participación de los actores institucionales convocados</p>

	Reunión con líderes de las juntas de acción comunal para establecer grupos de apoyo para cuidadores de adultos mayores	2 talleres	Participación activa y disposición al diálogo.	Porcentaje de asistentes de las juntas de acción comunal del Municipio.
	Realizar campañas de concientización en la comunidad sobre los derechos de los adultos mayores y los signos de abandono y negligencia.	1 taller	Compromiso comunitario para actuar frente a situaciones de vulneración de derechos	Cuantificar el número de personas alcanzadas por la campaña, ya sea a través de medios de comunicación, eventos comunitarios u otros canales de difusión
Establecer redes de apoyo: Facilitar el establecimiento de redes de apoyo dentro de la comunidad, donde las familias puedan buscar ayuda y recursos adicionales en caso de necesidad, fortaleciendo así su capacidad para cuidar adecuadamente de los adultos mayores.	Taller con los adultos mayores pertenecientes a los programas de adultos mayores para que se fomente la participación de los adultos mayores en actividades físicas, mentales y sociales que promuevan su independencia, autoestima y bienestar general.	1 taller	Percepción de los adultos mayores sobre el taller, incluyendo su valoración sobre la utilidad, relevancia y calidad de las actividades propuestas.	Cantidad de participantes a los talleres sobre la cantidad de inscritos en los programas de adulto mayor.
	Reunión para establecer una red de servicios integrales que incluya atención médica, apoyo emocional y acceso a recursos comunitarios para satisfacer las necesidades de los adultos mayores.	2 reuniones	Apreciación de los participantes acerca de la factibilidad y sostenibilidad a largo plazo de la red de servicios integrales.	Cantidad de actores institucionales asistentes sobre la cantidad convocada.

Tabla 4. Cronograma

Cronograma de Actividades																				
Actividad	Marzo				Abril				Mayo				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Análisis bases de datos de solicitudes en comisaría de familia	X	X	X																	
Diseño de formato para entrevista semiestructurada									X											
Entrevista semiestructurada									X	X										
Diseño plegable con información sobre negligencia y abandono del adulto mayor					X															
Diseño de pieza publicitaria Rutas de atención									X											
Socialización proyecto "Salvaguardando la vejez, juntos por el bienestar". ASOCUMUNAL							X													
Caracterizar adultos mayores que vivan solos o que desde la comunidad identifique con posibles vulneraciones											X	X	X	X						
Realizar Visitas domiciliarias y su respectivo informe para identificar posible vulneración en adultos mayores reportados por los líderes comunitarios												X	X	X	X					
Reunión secretaria de salud										X										
Reunión Centro de Bienestar del Anciano										X										
Reunión equipo de salud pública de la E.S.E Hospital San Juan de Dios											X									
Sensibilización de la importancia de apoyar los adultos mayores que cuentan con derechos vulnerados										X	X	X	X					X	X	
Socialización de rutas de atención al adulto mayor												X								
Sensibilización a los adultos mayores de sus derechos, rutas de atención y concientizar de la importancia de apoyar a sus pares												X			X	X				

Tabla 5. Presupuesto

No. De Ítem	Descripción de Ítem	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Valor Unitario	Valor Total
1	Marcadores de Colores	Caja x 10	4	\$ 45.000	\$ 180.000
2	Cinta Adhesiva, Gruesa	Unidad	5	\$ 5.000	\$ 25.000
3	Resma papel	Resma	2	\$ 21.000	\$ 42.000
4	Papel periódico	Unidad	100	\$ 800	\$ 80.000
5	Fichas bibliográficas	Paquete x 100	5	\$ 9.000	\$ 45.000
6	Block iris	Unidad	12	\$ 8.000	\$ 96.000
7	Colbón x 250 g	Unidad	5	\$ 7.000	\$ 35.000
8	Rollo de lana de colores	Unidad x 50 g	20	\$ 4.000	\$ 80.000
9	Lápiz HB2	Caja x 2	4	\$ 13.500	\$ 54.000
10	Lapicero negro	Caja x 60	1	\$ 45.000	\$ 45.000
11	Refrigerio, pastel dulce	Unidad	100	\$ 2.000	\$ 200.000
12	Caja de jugueto	Unidad	100	\$ 1.500	\$ 150.000
13	Palito de quedo	Unidad	100	\$ 2.000	\$ 200.000
14	Gaseosa pequeña	Unidad	100	\$ 1.500	\$ 150.000
15	Transporte veredas y corregimientos	Viajes	30	\$ 40.000	\$ 1.200.000
Presupuesto Total					\$ 2.582.000

Evaluación y cierre de proyecto

Objetivo Específico		
Fortalecer las redes de apoyo social y comunitario en el municipio de Titiribí, con el fin de prevenir la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores y promover su bienestar integral.		
Objetivo Específico	Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos
1. Promover el conocimiento de los derechos de los adultos mayores: Informar a las familias sobre los derechos legales y humanos de los adultos mayores, incluyendo el derecho a la dignidad, el respeto, la atención médica y la participación en la toma de decisiones.	Participación activa de los líderes comunales pertenecientes a la asociación de juntas de acción comunal	25 líderes comunales capacitados de los diferentes sectores
	Identificación de adultos mayores en posible estado de vulneración o con posibles derechos amenazados	20 adultos mayores identificados
	Adultos mayores caracterizados y con visita domiciliaria.	20 visitas domiciliarias a adultos mayores

Análisis de Cumplimiento:

El envejecimiento de la población es un fenómeno global que también afecta al municipio de Titiribí. Ante este escenario, se implementó un proyecto social con el objetivo de prevenir la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores. La presente evaluación tiene como propósito analizar los resultados obtenidos, identificar los factores que influyeron en su éxito o fracaso, y generar recomendaciones para mejorar la atención a este grupo poblacional en el municipio.

Fortalezas de la Evaluación:

- Especificidad: Se cuantificó el número de adultos mayores identificados y atendidos.
- Coherencia: Las acciones realizadas están directamente relacionadas con el objetivo.
- Evidencia: Se presenta evidencia de las acciones realizadas (reuniones, visitas domiciliarias, informes).
- Resultados concretos: Se identifica claramente el resultado principal: la identificación de casos prioritarios.

Gracias a la ejecución exitosa de las actividades planificadas, se logró identificar a 20 adultos mayores en situación de vulnerabilidad en los corregimientos Otramina, Corcovado y Albania. Estos adultos mayores, caracterizados por tener vulnerados o amenazados sus derechos, recibieron visitas domiciliarias y se elaboraron informes personalizados para determinar sus necesidades específicas. Como resultado de esta intervención, se iniciaron procesos de seguimiento y apoyo, lo que ha permitido mejorar significativamente su calidad de vida.

La evaluación presentada demuestra que el objetivo de identificar y atender a adultos mayores en situación de vulnerabilidad se cumplió de manera satisfactoria. Los resultados obtenidos son alentadores y muestran la importancia de implementar acciones focalizadas para este grupo poblacional. Sin embargo, es recomendable profundizar en la evaluación a largo plazo para medir el impacto sostenido de las intervenciones y garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

El objetivo 1 se cumplió en su totalidad mediante la ejecución de las cuatro actividades planteadas. A través de reuniones con los presidentes de las juntas de acción comunal, se caracterizó a veinte (20) adultos mayores que viven solos o en condiciones de vulnerabilidad según la comunidad. Posteriormente, se realizaron veinte (20) visitas domiciliarias para corroborar la información y elaborar los informes correspondientes. Como resultado de estas acciones, se identificaron veinte (20) casos de adultos mayores que requieren atención prioritaria, lo que permitió iniciar procesos de seguimiento y apoyo.

Conclusiones

- La estrategia de involucrar a las juntas de acción comunal y realizar visitas domiciliarias demostró ser eficaz para identificar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

- Las juntas de acción comunal se convirtieron en actores clave en la prevención del maltrato, demostrando un alto nivel de compromiso y participación.
- El inicio de procesos de seguimiento es un paso importante, pero es necesario garantizar su continuidad para evaluar el impacto a largo plazo de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.
- La inclusión de entrevistas y otros métodos cualitativos permite comprender de manera más profunda las experiencias y necesidades de los adultos mayores y sus familias.

Recomendaciones

- Es fundamental contar con criterios claros y consensuados para identificar a los adultos mayores en situación de riesgo, considerando factores como la edad, el estado de salud, la situación económica, el aislamiento social y las condiciones de vivienda.
- Ofrecer programas de capacitación a los cuidadores familiares para mejorar sus habilidades y conocimientos en el cuidado de adultos mayores.
- Desarrollar un sistema de información que permita registrar y monitorear los casos de adultos mayores atendidos, facilitando la evaluación y el seguimiento.
- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Difundir los resultados de la evaluación a nivel local y regional para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la atención a los adultos mayores y promover la replicación de buenas prácticas.

Oportunidades de Mejora

- Designar personal de asistencia médica y psicosocial en los hogares de los adultos mayores con condiciones especiales.
- Involucrar a los adultos mayores en la toma de decisiones y en la planificación de las actividades que les conciernen.
- Implementar programas dirigidos a prevenir el maltrato y la negligencia hacia los adultos mayores, promoviendo una cultura de respeto y cuidado.
- Establecer rutas de atención a los adultos mayores y fortalecer los actores institucionales.

Objetivo Especifico		
Fortalecer las redes de apoyo social y comunitario en el municipio de Titiribí, con el fin de prevenir la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores y promover su bienestar integral.		
Objetivo Específico	Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos
2. Sensibilizar a las familias sobre los riesgos y las consecuencias de la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores, destacando la importancia de su cuidado y atención adecuada.	Capacidad de los participantes para generar ideas y estrategias creativas para abordar el problema	45 personas participantes en el taller de sensibilización.
	Nivel de participación y compromiso de los asistentes.	100% en la asistencia de las juntas de acción comunal convocadas.
	Evaluar el cambio en la comprensión y la sensibilidad de los miembros de la comunidad respecto a los derechos de los adultos mayores y a los indicadores de abandono y negligencia.	4 juntas de acción comunal sensibilizadas.

A través del objetivo 2, se logró sensibilizar a un amplio sector de la población Titiribiseña sobre los riesgos asociados a la negligencia y el abandono de los adultos mayores. Mediante campañas informativas y la construcción de alianzas estratégicas con diferentes actores sociales, se promovió la importancia del cuidado y la atención adecuada de nuestros adultos mayores. Como resultado de estas acciones, se fortaleció la red de apoyo comunitario y se sentaron las bases para una atención integral a este grupo poblacional.

Conclusiones

- Los talleres y actividades de sensibilización lograron aumentar el conocimiento de la comunidad sobre los derechos de los adultos mayores y los riesgos de la negligencia y el abandono.
- La participación activa de la comunidad ha sido fundamental para lograr los objetivos del proyecto, fortaleciendo el tejido social y generando un sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los adultos mayores.
- Se establecieron redes de colaboración entre diferentes actores (administración municipal, organizaciones sociales, servicios de salud) para abordar de manera integral el problema.
- Es posible que se hayan identificado casos de maltrato, lo que permitió brindar atención y protección a los adultos mayores afectados.

Recomendaciones

- Consolidar las redes existentes y establecer nuevas alianzas con actores relevantes para ampliar el alcance de las intervenciones.
- Ofrecer capacitación continua a los líderes comunales y a los profesionales involucrados en la atención de los adultos mayores.
- Ajustar las estrategias de intervención a las particularidades culturales y sociales de la comunidad.

Oportunidades de Mejora

- Ofrecer una gama más amplia de servicios a los adultos mayores, como atención domiciliaria, centros de día, y programas de acompañamiento.
- Capacitar a los profesionales de la salud para identificar tempranamente casos de maltrato y brindar una atención integral a los adultos mayores.
- Fomentar la creación de redes de apoyo vecinal y comunitario para brindar cuidados y compañía a los adultos mayores que viven solos.

Objetivo Específico		
Fortalecer las redes de apoyo social y comunitario en el municipio de Titiribí, con el fin de prevenir la negligencia y el abandono hacia los adultos mayores y promover su bienestar integral.		
Objetivo Específico	Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos
3. Establecer redes de apoyo: Facilitar el establecimiento de redes de apoyo dentro de la comunidad, donde las familias puedan buscar ayuda y recursos adicionales en caso de necesidad, fortaleciendo así su capacidad para cuidar adecuadamente de los adultos mayores.	Percepción de los adultos mayores sobre el taller, incluyendo su valoración sobre la utilidad, relevancia y calidad de las actividades propuestas.	120 adultos mayores capacitados.
	Compromiso y disposición de los participantes para colaborar en el establecimiento y mantenimiento de la red de servicios.	6 actores institucionales asistentes al fortalecimiento de redes

Con el objetivo 3, se logró fortalecer significativamente la red de apoyo para adultos mayores en nuestra comunidad. Se establecieron exitosamente redes comunitarias donde las familias pueden acceder a recursos y orientación, mejorando así su capacidad para brindar cuidados adecuados.

Además, se llevaron a cabo talleres dirigidos a los adultos mayores para fomentar su participación activa en actividades que promueven su bienestar físico, mental y social. Como resultado, se observó un aumento en la autoestima y la calidad de vida de los participantes.

Paralelamente, se consolidó una red de servicios integrales que garantiza una atención médica, emocional y social de calidad para nuestros adultos mayores. Esta red permite atender de manera integral las necesidades de este grupo poblacional, promoviendo su autonomía e inclusión social."

Conclusiones

- La estrategia de involucrar a las juntas de acción comunal y realizar visitas domiciliarias demostró ser eficaz para identificar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- La participación activa de la comunidad ha sido fundamental para lograr los objetivos del proyecto, fortaleciendo el tejido social y generando un sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los adultos mayores.
- El inicio de procesos de seguimiento es un paso importante, pero es necesario garantizar su continuidad para evaluar el impacto a largo plazo de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.
- La inclusión de entrevistas y otros métodos cualitativos permite comprender de manera más profunda las experiencias y necesidades de los adultos mayores y sus familias.

Recomendaciones

- Es fundamental garantizar la sostenibilidad de las redes y servicios creados a largo plazo, buscando fuentes de financiamiento estables y promoviendo la participación ciudadana.
- Se debe trabajar para ampliar la cobertura de los servicios y llegar a un mayor número de adultos mayores, especialmente aquellos que viven en zonas rurales o en condiciones de vulnerabilidad.
- Diseñar actividades y servicios adaptados a las necesidades y preferencias de los adultos mayores, especialmente los que, por sus condiciones de la edad, no le permite desplazarse a los grupos conformados.
- Explorar el uso de tecnologías como herramientas de comunicación y seguimiento para mejorar la atención a los adultos mayores.

Oportunidades de Mejora

- Fortalecimiento continuo de las redes de atención, de acuerdo a la variación presentada a nivel municipal.
- Asegurar que los servicios y programas sean accesibles y adecuados para todos los adultos mayores, incluyendo aquellos con discapacidades o que viven en zonas rurales.
- Respetar la diversidad cultural y las tradiciones de los adultos mayores al diseñar las intervenciones.
- Fomentar el empoderamiento de los adultos mayores para que puedan tomar decisiones sobre su propia vida y participar activamente en su comunidad.

Referencia:

<https://www.dssa.gov.co/index.php/inicio-asis#>

https://alcaldia-municipal-de-envigado-en-antioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldia-municipal-de-envigado-en-antioquia/content/files/002042/102071_situacion-de-salud-de-envigado-2018.pdf

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000100003

Arias, C. G., Otálvaro, J. G., & Vallejo, G. A. (2019). Análisis de las políticas públicas sobre violencia intrafamiliar en Colombia: Abordaje de acuerdo a la función y el sentido del fenómeno violento dentro la familia. *Interdisciplinaria*, 97-110.

JJ Garro. 2009. Modelos de intervención en trabajo. Introducción al trabajo social. Ezequiel Ander Egg. Colección Política, Servicios y Trabajo Social

Fundamentos del Trabajo Social. Pag 316.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972008000100008

Revista Facultad de Trabajo Social. Vol. 34. No. 34. pp. 84-124. enero-diciembre. 2018. ISSN: 2390-0059. Medellín- Colombia

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf

Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. Pineda y Otero. 2004.

https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrihD0_MVplJsoZbtmrcgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEE_dnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1700438464/RO=10/RU=https%3a%2f%2frevistapropectiva.univalle.edu.co%2findex.php%2fprospectiva%2farticle%2fdownload%2f1176%2f1296%2f2215/RK=2/RS=BhO_Gqkz1dBRYUyZ1xgenyLbhuk

Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. Árbol de problema y áreas de intervención Rodrigo Martínez y Andrés Fernández. Cepal.

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388024/html/>

La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. Pap. poblac vol.22 no.87 Toluca ene./mar. 2016.

<https://www.nia.nih.gov/espanol/abuso/maltrato-abuso-personas-mayores>

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Que-debo-hacer-si-conozco-casos-de-maltrato-o-abandono-de-un-adulto-mayor.aspx>

<https://www.dane.gov.co/>

AMC vol.20 no.3 Camagüey mayo-jun. 2016 El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552016000300014

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1251 de 2008*. Recuperado de <https://www.senado.gov.co>

Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1801 de 2016*. Recuperado de <https://www.senado.gov.co>

Superintendencia de Subsidio Familiar. (n.d.). *Programa Colombia Mayor*. Recuperado de <https://www.supersubsidio.gov.co>

Defensoría del Pueblo. (n.d.). *Protección de los derechos de los adultos mayores*. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>

Kaufman, J. (2018). *Elder abuse and neglect: Causes and responses*. Routledge.